



TEMARIO

REQUERIMIENTOS ETIQUETADO DE ALIMENTOS BAJO LINEAMIENTOS DE CRF 21 PARTE 101



REQUERIMIENTOS ETIQUETADO DE ALIMENTOS

BAJO LINEAMIENTOS DE CRF 21 PARTE 101

DURACIÓN:
24 horas

Certificado de aprobación con reconocimiento Global Standards.
Constancia de participación.

En la actualidad, el etiquetado ha evolucionado de ser una mera identificación de marca a convertirse en una herramienta técnica y legal, la cual sirve de comunicación entre el fabricante y el consumidor, y cuyo objetivo es proteger la salud pública, evitar etiquetado engañoso, facilitar el acceso al mercado y exportación, y sobre todo transparencia y confianza al consumidor.

Este curso está diseñado para que el participante identifique los requerimientos generales y necesarios para aplicar y asegurar el etiquetado nutricional de alimentos envasados destinados al consumo humano en los Estados Unidos bajo los lineamientos del Código Federal de Regulaciones, Título 21 parte 101 de la Food and Drug Administration (FDA).



OBJETIVOS

- Identificar las disposiciones generales del Código Federal de Regulaciones, Título 21 parte 101 - Etiquetado de alimentos.
- Comprender los requerimientos legales específicos y los lineamientos del etiquetado nutricional en alimentos dentro de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Identificar las excepciones para los requerimientos de etiquetado de alimentos.



PRERREQUISITOS

- No necesarios / No indispensable.



DIRIGIDO A

- Jefes y Gerentes de área.
- Personal a cargo de sistemas de gestión de calidad e inocuidad.
- Personal responsable de diseño y desarrollo de materiales de empaque.
- Personal responsable de cumplimiento legal y regulatorio.
- Personal responsable de exportaciones de alimentos.
- Auditores en inocuidad.
- Consultores.



TEMARIO

A. Disposiciones generales de etiquetado:

- Panel principal (PDP).
- Panel de información.
- Identidad de alimentos envasados.
- Designación de ingredientes.
- Etiquetado de alérgenos.
- Nombre y ubicación del fabricante, envasador o distribuidor.
- Declaración de contenido neto.
- Máquinas expendedoras.
- Etiquetado nutricional de alimentos.
- Cantidades de referencia habitualmente consumidas por porción.
- Declaraciones de contenido de nutrientes: principios generales.
- Declaraciones de propiedades saludables: requisitos generales.
- Prominencia de las declaraciones.
- Declaraciones de advertencias, aviso y manipulación segura.
- Etiquetado erróneo.

B. Requisitos específicos de etiquetado de alimentos:

- Etiquetado de especias, saborizantes, colorantes y conservadores químicos.
- Declaraciones de porcentaje de jugo para alimentos que pretendan ser bebidas que contienen jugo de frutas o vegetales.

C. Requisitos y directrices específicos de etiquetado nutricional:

- Etiquetado nutricional de los suplementos dietéticos.
- Etiquetado nutricional de frutas, verduras y pescados crudos.

D. Requisitos específicos para las declaraciones de contenido de nutrientes:

- Declaraciones de contenido de nutrientes para “buena fuente”, “alta”, “más” y “alta potencia”.
- Declaraciones de contenido de nutrientes para “light” o “lite”.

- Afirmaciones de contenido de nutrientes para el contenido calórico.
- Afirmaciones de contenido de nutrientes para el contenido de sodio.
- Afirmaciones de contenido de nutrientes para el contenido de grasas, ácidos grasos y colesterol de los alimentos.

E. Requisitos específicos para las declaraciones de propiedades saludables:

- Declaraciones no autorizadas.
- Declaraciones de propiedades saludables: calcio, vitamina D y osteoporosis.
- Declaraciones de propiedades saludables: lípidos dietéticos y cáncer.
- Declaraciones de salud: sodio e hipertensión.
- Declaraciones de propiedades saludables: grasas saturadas y colesterol en la dieta, y riesgo de enfermedad coronaria.
- Declaraciones de propiedades saludables: productos de granos, frutas y verduras que contienen fibra y cáncer.
- Declaraciones de propiedades saludables: frutas, verduras y productos de granos que contienen fibra, particularmente fibra soluble, y riesgo de enfermedad coronaria.
- Declaraciones de salud: frutas y verduras, y cáncer.
- Declaraciones de salud: folato y defectos del tubo neural.
- Declaraciones de salud: edulcorantes dietéticos de carbohidratos no cariogénicos y caries dental.
- Declaraciones de salud: fibra soluble de ciertos alimentos y riesgo de enfermedad coronaria (CHD).
- Declaraciones de salud: proteína de soja y riesgo de enfermedad coronaria (CHD).
- Declaraciones de propiedades saludables: ésteres de esteroles/estanol vegetal y riesgo de enfermedad coronaria (CHD).

F. Requisitos específicos para declaraciones descriptivas que no son ni declaraciones de contenido de nutrientes ni declaraciones de propiedades saludables:

- Alimentos sin gluten.



- Ciertos tipos de declaraciones para suplementos dietéticos.
- Fresco, recién congelado, fresco-congelado, congelado-fresco.

G. Exenciones.



CERTIFICACIONES



El diseño y desarrollo de este curso de capacitación está basado en estándares nacionales e internacionales. Los participantes que lo aprueben de manera satisfactoria recibirán un certificado de validación de competencias avalado por Global Standards.



CONTÁCTANOS

 **LADA SIN COSTO**
800 277 6242

 info@globalstd.com



[online.globalstd.com](https://www.online.globalstd.com)